

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador en Prácticas en la Unidad de Investigación de Pediatría.

Este contrato formativo en Prácticas se iniciará en octubre de 2017, y tendrá duración de un año inicialmente. El salario bruto mensual (paga extra ya prorrateada) sería de 1171.38€. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Docentes e investigadoras: recogida de datos y publicación de artículos.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciado en Medicina
- Titulación: Especialista en Pediatría vía MIR
- Formación en infectología pediátrica e infecciones congénitas.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **07 de septiembre de 2017** y finalizará el día **11 de septiembre de 2017**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-26-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito de titulación/formación):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia Investigadora y en EECC. (0 a 5 puntos)
- Conocimientos en VIH Pediátrico (0 a 3 puntos).
- Méritos académicos y de investigación (0 a 2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato. (Sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos. Se valorarán los aspectos personales del candidato.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portoles Pérez

FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
Hospital Clínico San Carlos
SaludMadrid

Fecha: **07 de Septiembre de 2017**